

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26376 *GRUPO DE ALIMENTACIÓN
Y RESTAURACIÓN GRIEGO ESPAÑOL, S.L.
Y TO SYMPOSIO ALIMENTACIÓN, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 845/10 anexa a la 905/09 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Montserrat Martínez Hernando, contra la ejecutada Grupo de Alimentación y Restauración Griego Español S.L. y To Symposio Alimentación S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 21-6-10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.338,09.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de julio de 2010.- Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial.

ID: A100060244-1